



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LXIX LEGISLATURA  
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2026  
Oficio No. HCE/LXIX/CH/1993/2025.  
Fecha: 27 de Noviembre de 2025.

**C. CESAR GÓMEZ LÓPEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
OXCHUC, CHIAPAS  
**P R E S E N T E.**

En relación a su oficio **MO/PM/079/2025** de fecha 21 de Octubre y Acta de Cabildo Ordinaria No. 014/2025 de fecha 21 de Noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2026 por un importe de \$65'769,790.43 (Sesenta y Cinco Millones Setecientos Sesenta y Nueve Mil Setecientos Noventa Pesos 43/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizar cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputada María Mandiola Totoricaguena  
PRESIDENTA



C.e.p. Archivo/Minutario  
DIP. MANDIOLA TOTORICAGUENA



## COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

### DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

MUNICIPIO: OXCHUC, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$54.293.306,23	ENERO - DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$10.485.765,25	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	\$479.235,20	ENERO - DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	\$346.152,55	ENERO - DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	\$165.331,20	ENERO - DICIEMBRE
<b>TOTAL:</b>	<b>\$65.769.790,43</b>	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	24.448.396,00	37,17%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7.216.324,01	10,97%
3000	SERVICIOS GENERALES	11.085.643,77	16,86%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9.865.468,56	15,00%
6000	PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL	13.153.958,09	20,00%
		<b>\$65.769.790,43</b>	<b>100,00%</b>

CATEGORIA:	2026 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	94.488,00
SINDICO MUNICIPAL	29.006,00
REGIDORES (6)	18.702,00
SECRETARIO MUNICIPAL	36.851,00
TESORERO MUNICIPAL	42.193,00
DIRECTOR DE OBRAS	36.328,00

**OBSERVACIONES:**

20 % OBRAS PUBLICAS  
12 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.  
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

**Diputada Maria Mandiola Totoricaguá**

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

